

Índice	
Abreviaturas	27
Bibliografía general	29
Nota de los autores a la cuarta edición	33
Capítulo 1	
Protección penal del derecho a la vida	
§ 1. Bien jurídico protegido	36
§ 2. Homicidio simple (art. 391 N.º 2)	37
A) Tipicidad	38
a) Autor y víctima	38
b) La víctima en el delito de homicidio y el problema de la prueba del homicidio en casos de desaparición forzada	39
c) Delimitación entre aborto y homicidio: el paso de la vida humana dependiente a la vida de la persona en cuanto tal	40
d) Fin de la vida humana: la muerte	42
e) La conducta homicida: comisión activa	43
f) El resultado en el homicidio activo. Defensa de falta de imputación objetiva	44
g) Comisión por omisión	46
B) Problemas especiales de antijuridicidad	47
a) Eutanasia	47
b) Limitación del esfuerzo terapéutico (LET)	50
c) Huelga de hambre y rechazo de tratamientos sin enfermedad terminal	51
C) Culpabilidad en el homicidio	51
D) Iter criminis, participación y concursos	52
a) La defensa de faltar uno o más actos para consumir el delito (tentativa vs. frustración)	52
b) El problema del dolo eventual en la tentativa y la frustración del homicidio	53
c) El problema de la inducción (instigación) indeterminada	54
d) El problema de la relación concursal entre el homicidio frustrado (tentado) y las lesiones producidas	55
e) Concursos entre diferentes figuras de homicidio	55
f) Homicidio y otros delitos comunes. Concursos con figuras complejas especiales e inhumación ilegal	56
g) Concurso de homicidios múltiples	57
h) Prohibición legal de la defensa de consunción en el uso de armas de fuego y admisibilidad en el de otras	58
i) Exclusión de rebajas en la determinación judicial de la pena	59
E) Penalidad	60
§ 3. Homicidio calificado (art. 391 N.º 1)	60
A) Las circunstancias calificantes del homicidio en particular	61
a) Alevosía	61
b) Premio o promesa remuneratoria	62
c) Veneno	63
d) Ensañamiento	65
e) Premeditación conocida	66
B) Culpabilidad en el homicidio calificado	67
C) Participación: el problema de la comunicabilidad de las circunstancias	68
D) Concurso de circunstancias	69
§ 4. Parricidio (art. 390)	70
A) Bien jurídico protegido y antijuridicidad en el parricidio: la violencia intrafamiliar como fundamento de la agravación	70
B) Tipicidad en el parricidio	71
a) Sujetos	71

b) Conducta: el problema del parricidio por omisión	73
C) Justificación: muerte del maltratador causada por la mujer víctima de violencia intrafamiliar	74
a) El “ciclo de la violencia” intrafamiliar y el síndrome de la mujer maltratada	74
b) Defensa de la mujer maltratada como legítima defensa (art. 10 N.º 4)	76
c) Defensa subsidiaria de la mujer maltratada como miedo insuperable (art. 10 N.º 9)	78
d) Defensa de la mujer maltratada como estado de necesidad exculpante (art. 10 N.º 11)	78
D) Culpabilidad	79
E) Participación. Defensa de incomunicabilidad de las relaciones personales con el ofendido (art. 64)	81
§ 5. Femicidio (arts. 390 bis a quinquies)	82
A) Femicidio íntimo limitado (art. 390 bis, inc. 1)	83
B) Femicidio íntimo ampliado (art. 390 bis, inc. 2)	84
C) Femicidio por razón de género (art. 390 ter)	85
D) Agravantes y atenuantes en el femicidio (arts. 390 quáter y quinquies)	87
§ 6. Infanticidio (art. 394)	88
A) Tipicidad	88
B) Culpabilidad	89
C) Participación	90
Capítulo 2	
Protección penal de la vida del que está por nacer	
§ 1. Bien jurídico protegido y despenalización parcial del aborto voluntario en tres causales	92
§ 2. Aborto voluntario punible (arts. 344, 342 N.º 3 y 345)	94
A) Tipicidad	95
a) Autoría	95
b) El caso especial del facultativo (art. 345)	95
c) Objeto material: la vida humana dependiente anidada en el útero materno	96
d) Conducta en el delito de aborto	98
e) Circunstancia especial: el consentimiento de la mujer embarazada	99
B) Falta de antijuridicidad: licitud del aborto voluntario no punible (art. 119 Código Sanitario)	100
C) Culpabilidad	102
a) El aborto voluntario requiere dolo directo	102
b) Error acerca de la existencia del consentimiento	102
c) El aborto honoris causa (art. 344 inc. 2)	103
D) Participación	103
E) Concursos	104
a) El hecho que empieza como aborto y termina como infanticidio (homicidio)	104
b) El hecho que empieza como suicidio y termina en aborto	104
c) El hecho que comienza como aborto y termina en lesiones y muerte	105
§ 3. Aborto no voluntario (arts. 342 N.º 1 y 2)	105
A) Aborto no voluntario causado con violencia (art. 342 N.º 1)	106
B) Aborto no voluntario causado sin violencia (art. 342 N.º 2)	107
C) El aborto sin propósito de causarlo (art. 343)	107
D) ¿Aborto culposo? La interpretación de la Corte Suprema sobre el sentido “autónomo” de la expresión “personas” en el art. 490	109
§ 4. Iter criminis y el problema de la impunidad de las lesiones en el feto	110
§ 5. Excurso: vida humana y manipulación genética (Ley 20.120)	111
Capítulo 3	
Protección penal de la salud e integridad física y síquica de las personas	
§ 1. Bien jurídico protegido y déficits normativos	115
§ 2. Lesiones menos graves (art. 399)	117

A) Tipicidad	117
a) Autores y víctimas	117
b) Conducta: medios de comisión y lesiones por omisión	118
c) Resultado	119
B) Antijuridicidad	121
a) El consentimiento en las lesiones. Lesiones causadas en la actividad deportiva	121
b) Defensas basadas en la intervención médica con arreglo a la lex artis, Remisión	122
c) Supresión de la defensa de ejercicio legítimo del derecho de corrección	123
C) Culpabilidad	123
D) Iter criminis, concursos y penalidad	125
§ 3. Lesiones privilegiadas. La distinción entre lesiones menos graves y leves (art. 494 N.º 5) y el problema de la agravación sucesiva de las lesiones menos graves	126
§ 4. Lesiones agravadas por la duración de sus efectos (lesiones simplemente graves, art. 397 N.º 2)	129
A) Tipicidad	129
B) Culpabilidad. La exigencia de la administración “a sabiendas” en el art. 398	131
C) El contagio de enfermedades de transmisión sexual	131
§ 5. Lesiones agravadas por sus efectos en la vida del ofendido (lesiones graves-gravísimas, art. 397 N.º 1)	133
§ 6. Lesiones agravadas por la forma de su ejecución (mutilaciones, arts. 395 y 396)	136
A) Tipicidad	137
a) Castración (art. 395)	137
b) Mutilación de miembro importante (art. 396, inc. 1)	137
c) Mutilación de miembro menos importante (art. 396 inc. 2)	138
B) Culpabilidad en las mutilaciones	138
C) Penalidad y concursos	139
§ 7. Agravaciones en las lesiones	139
§ 8. Delitos de maltrato relevante	141
A) Maltrato corporal de personas desvalidas (art. 403 bis inc. 1)	141
B) Maltrato corporal calificado (art. 403 bis inc. 2)	143
C) Maltrato corporal relevante de funcionarios de establecimientos de educación y salud (art. 401 bis, inc. 2)	144
D) Maltrato laboral de menores de edad (art. 62 Ley 16.618)	144
E) Maltrato habitual en contexto de violencia intrafamiliar (art. 14 Ley 20.066)	145
a) Tipicidad	145
b) Reglas especiales para el tratamiento penal de la violencia intrafamiliar	148
Capítulo 4	
Delitos de peligro para la vida y la integridad física y síquica	
§ 1. Bien jurídico protegido	151
§ 2. Auxilio al suicidio (art. 393)	152
A) Tipicidad	152
a) Auxilio intelectual: el problema de la instigación al suicidio	153
b) Exclusión del auxilio al suicidio por omisión	154
B) Culpabilidad y condición objetiva de punibilidad	155
§ 3. Homicidio y lesiones en riña (arts. 392, 402 y 403)	155
§ 4. Abandono de niños y personas desvalidas (arts. 347 a 352)	158
A) Ubicación sistemática. Bien jurídico protegido y naturaleza de los delitos	158
B) Abandono de niños	159
a) La distinción entre abandono y exposición: la medida del peligro en el abandono de niños	161
b) Abandono por omisión	162
C) Abandono de personas desvalidas	162
§ 5. Omisión de socorro (art. 494 N.º 14)	163

A) Bien jurídico protegido y discusión político criminal	163
B) Tipicidad, culpabilidad, participación e iter criminis	163
Capítulo 5	
Protección penal de la integridad personal (I): Torturas y otros delitos contra la integridad moral	
§ 1. Bien jurídico protegido	167
§ 2. Torturas (arts. 150 A, B y C)	169
A) Torturas simples	169
a) Tipicidad	169
b) Elementos normativos: exclusión de los dolores y padecimientos derivados del ejercicio legítimo del deber o autoridad	172
B) Torturas agravadas por la clase de delito que se comete conjuntamente y sus resultados (art. 150 B)	174
C) Agravación adicional por aplicación de tortura en personas privadas de libertad (art. 150 C)	175
D) Culpabilidad	176
E) Iter criminis, participación y concursos	177
a) Formas especiales de intervención punible	178
b) Concursos	180
§ 3. Apremios ilegítimos y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes (arts. 150 D y F)	181
§ 4. Sometimiento a tratos degradantes (art. 403 ter)	182
Capítulo 6	
Protección penal de la integridad personal (II): Delitos contra la integridad sexual	
§ 1. Bien jurídico protegido	185
§ 2. Violación propia (art. 361)	189
A) Autores, víctimas y conducta	189
B) Circunstancias. Las formas punibles de acceder a otro sin su voluntad	190
a) Fuerza o intimidación	191
b) ¿Intimidación sin amenaza?	193
c) Privación de sentido o aprovechamiento de la incapacidad para oponerse	195
d) El abuso de la enajenación o trastorno mental de la víctima	199
C) Culpabilidad	199
D) Iter criminis y participación	200
E) Concursos	202
§ 3. Violación impropia (art. 362)	204
§ 4. Violación con homicidio o femicidio (art. 372 bis)	205
§ 5. Estupro (art. 363)	207
A) Bien jurídico	207
B) Tipicidad	208
a) Abuso de anomalía mental, que no constituye enajenación (art. 363 N.º 1)	208
b) Abuso de relación de dependencia y desamparo (arts. 363 N.º 2 y 3)	209
c) Engaño (art. 363 N.º 4)	209
§ 6. Abusos sexuales (arts. 366 a 366 ter)	210
A) Tipicidad	211
B) El problema general de las circunstancias en los abusos sexuales propios (art. 366)	213
C) Abusos sexuales “por sorpresa”	213
§ 7. Abusos sexuales agravados (art. 365 bis)	214
A) Tipicidad	214
B) Concursos	215
§ 8. Corrupción y explotación sexual de menores (arts. 365, 366 quáter y quinquies, 367, 367 ter y 374)	216

A) Exposición del menor a actos de significación sexual (art. 366 quáter)	217
B) Sodomía (art. 365)	220
C) Favorecimiento de la prostitución de menores (art. 367 y 367 ter)	221
a) Favorecimiento propio (art. 367)	221
b) Favorecimiento impropio (art. 367 ter)	223
D) Producción de material pornográfico con participación de menores (art. 366 quinquies)	224
E) Adquisición, almacenamiento y comercialización de pornografía infantil (art. 374)	226
§ 9. Disposiciones comunes	229
A) Agravantes específicas (art. 368 bis)	229
B) Reglas que establecen agravantes y penas especiales para quien se prevale de autoridad o poder (art. 368)	229
C) Reglas relativas al ejercicio de la acción penal (art. 369)	230
D) Alteración de las reglas generales de prescripción, ejercicio de la acción penal, penas accesorias y otras consecuencias penales especiales contra la pedofilia	231
E) Limitación de la aplicación de las penas sustitutivas de la Ley 18.216 y del derecho a la libertad condicional en casos de pedofilia	233
F) Reglas especiales relativas a la imposición de medidas cautelares y otras relativas a la investigación de estos delitos	233
§ 10. Acoso sexual (arts. 161-C y 494 ter)	234
Capítulo 7	
Protección penal de la igualdad ante la ley frente a la reducción a la esclavitud: Delitos de tráfico y trata de personas	
§ 1. Bien jurídico protegido	237
§ 2. Tráfico de migrantes (art. 411 bis)	240
A) Tipicidad y culpabilidad	240
a) Autores y víctimas	240
b) Conducta	241
c) Resultado	242
d) Elemento subjetivo: ánimo de lucro	244
B) Iter criminis y participación	245
C) Concursos	246
a) Problemas generales	246
b) Concurso con delitos migratorios	248
§ 3. Trata de personas propia (art. 411 quáter inc. 1)	249
A) Tipicidad	249
a) Sujetos y conducta	249
b) La falta de consentimiento o el consentimiento viciado de la víctima	250
c) Elemento subjetivo: los fines de explotación sexual o laboral, reducción a la esclavitud y extracción de órganos	253
B) Justificación y culpabilidad	255
C) Iter criminis, participación y concursos	256
§ 4. Trata de personas impropia (art. 411 quáter inc. 2)	258
§ 5. Trata de personas con exclusiva finalidad de prostitución (art. 411 ter)	260
A) Tipicidad	260
B) Justificación y culpabilidad	262
C) Iter criminis, participación y concursos	263
Capítulo 8	
Protección penal del derecho a la igual protección de la ley en el ejercicio de los derechos (I): Falsedades documentales	
§ 1. Bien jurídico protegido. Objeto material de las falsificaciones y clases de documentos	266
§ 2. Falsificación de instrumentos públicos o auténticos (arts. 193 y 194)	270

A) Tipicidad	271
a) Autoría y participación	271
b) Objeto material: instrumentos públicos	274
c) Conducta: modalidades y comisión por omisión	277
d) Falsedades materiales	278
e) Falsedades ideológicas	279
B) Culpabilidad	281
C) Iter criminis y concursos	281
§ 3. La mal llamada falsificación por ocultación (art. 193 N.º 8)	282
§ 4. Falsificación de instrumentos privados y documentos mercantiles (arts. 197 y 98)	284
§ 5. Falsificación de partes telegráficos (art. 195)	287
§ 6. Uso malicioso de documentos falsificados (arts. 196 y 198)	288
§ 7. Falsificación de pasaportes, documentos de identidad, portes de armas, certificados y licencias médicas (arts. 199 a 205)	289
Capítulo 9	
Protección penal del derecho a la igual protección de la ley en el ejercicio de los derechos (II):	
Delitos contra la función pública	
§ 1. Bien jurídico protegido	292
§ 2. Problemas comunes a los delitos cometidos por empleados públicos	293
A) Autoría, participación y responsabilidad de las personas jurídicas	293
B) Aspectos procesales relevantes	296
Delitos que afectan la probidad administrativa	297
§ 3. Enriquecimiento ilícito (art. 241 bis)	297
A) Origen y propósito de la disposición	297
B) Crítica político criminal	297
C) Tipicidad	299
§ 4. Malversación de caudales públicos (arts. 233 a 235)	299
A) Tipicidad	300
a) Presupuesto fáctico: tener a cargo caudales o efectos	300
b) Conducta	302
c) Rol del reintegro	303
B) Culpabilidad. Figura del art. 234	304
C) Iter criminis y participación	305
§ 5. Aplicación pública diferente (art. 236) y negativa de entrega (art. 237)	306
A) Aplicación pública diferente	306
B) Negativa a una entrega (art. 237)	307
§ 6. Fraude al fisco (art. 239 CP)	308
§ 7. Negociación incompatible (art. 240)	310
§ 8. Tráfico de influencia (art. 240 bis)	312
§ 9. Uso de información privilegiada (art. 247 bis)	316
§ 10. Cohecho (arts. 248 a 251)	318
A) Cohecho pasivo por razón del cargo (art. 248 inc. 1)	319
B) Cohecho pasivo por los actos del cargo (art. 248 inc. 2)	320
C) Cohecho pasivo agravado (art. 248 bis)	321
D) Cohecho pasivo impropio (art. 249)	322
E) Concusión (art. 241)	322
F) Cohecho activo o soborno (art. 250)	323
G) Cohecho a funcionarios públicos extranjeros (arts. 251 bis y ter)	324
§ 11. Disposiciones comunes a los delitos que afectan la probidad funcionaria	325
A) Agravantes y atenuantes	325
a) Agravante especial por razón la calidad del empleado (art. 251 quinquies, 1)	325
b) Agravante especial por la naturaleza del proceso en que se comete el delito (art. 251 quinquies, 2)	325

c) Agravante específica por formar parte de un grupo u organización (art. 260 ter)	326
d) Atenuante especial de arrepentimiento eficaz (art. 260 quáter)	326
B) Prescripción y pena	327
Delitos que afectan la confianza depositada en los empleados públicos	327
§ 12. Infidelidad en la custodia de documentos (arts. 242 a 245)	327
A) Sustracción y supresión de documentos	327
B) Rotura de sellos (art. 243)	328
C) Apertura de papeles cerrados (art. 244)	329
§ 13. Revelación de secretos (arts. 246 y 247)	329
A) Revelación de secretos públicos y entrega de información privilegiada (art. 246)	330
§ 14. Abusos contra particulares (arts. 255 a 259)	332
A) Negativa a un pago (art. 237)	332
B) Vejámenes a particulares (art. 255)	332
C) Denegación de servicio (art. 256)	333
D) Solicitación de personas (arts. 258 y 259)	333
§ 15. Nombramientos ilegales (art. 220)	334
§ 16. Usurpación de atribuciones (arts. 221 y 222)	334
§ 17. Resistencia y desobediencia (art. 252)	335
§ 18. Denegación de auxilio y abandono de destino (arts. 253 y 254)	335
Capítulo 10	
Protección penal del derecho a un debido proceso. Delitos contra la correcta administración de justicia	
§ 1. Bien jurídico protegido	338
Delitos que afectan la correcta administración de justicia, cometidos por magistrados, abogados y otros empleados públicos	339
§ 2. Prevaricación judicial (arts. 223 a 227)	339
A) Autoría y participación	340
B) Formas específicas de prevaricación	343
a) Fallar contra ley expresa y vigente (art. 223 N.º 1)	343
b) Prevaricación-solicitud (art. 223 N.º 3)	344
c) Otras formas de torcida administración de justicia (arts. 224 N.º 2 a N.º 7 y 225 N.º 2 a N.º 5)	344
§ 3. Desobediencia (art. 226)	345
§ 4. Prevaricación del abogado y procurador (arts. 231 y 232)	346
§ 5. Prevaricación administrativa (art. 228)	348
§ 6. Negligencia en la persecución criminal (art. 229)	349
Delitos que afectan la recta administración de justicia, cometidos por particulares	349
§ 7. Falsedades vertidas en el proceso (art. 206)	349
A) Tipicidad	350
a) Autores	350
b) Conducta	352
B) Culpabilidad	354
C) Iter criminis y retractación (art. 208)	354
D) Participación	356
E) Penalidad	356
§ 8. Presentación en juicio de declaraciones o pruebas falsas (art. 207)	357
§ 9. Perjurio (arts. 210 y 212)	358
§ 10. Acusación o denuncia calumniosa (art. 211)	359
§ 11. Obstrucción a la investigación (art. 269 bis)	362
A) Bien jurídico protegido	363
B) Tipicidad	364
a) Autoría	364
b) Objeto material	366

c) Conducta	367
d) Resultado	368
C) Culpabilidad: dolo directo	369
D) Concursos	370
E) Agravantes, atenuantes y eximentes especiales	370
a) Resultado agravado	370
b) Retracción y eximente específicas	371
§ 12. Obstrucción a la justicia por parte de los fiscales del Ministerio Público (art. 269 ter)	372
§ 13. Otras formas de obstrucción a la justicia. En especial, el delito de desacato del art. 240 CPC	374
A) Presupuesto material: resolución que causa ejecutoria	374
B) Autoría	376
C) Conducta	376
D) Culpabilidad	377
E) Concursos	378
Capítulo 11	
Protección penal de la honra y régimen de prensa	
§ 1. Bien jurídico protegido	379
§ 2. Injurias (art. 416)	381
A) El problema de la determinación del contenido injurioso de un mensaje y el animus injuriandi	382
B) Clases de injuria	384
a) Injurias graves	385
b) Injurias leves y livianas	385
C) Justificación por ejercicio legítimo del derecho a la libertad de expresión	385
a) Relevancia pública del mensaje	386
b) La veracidad subjetiva	386
D) Exceptio veritatis	387
E) Injuria contenida en documento oficial no destinado a la publicidad	388
F) Culpabilidad e iter criminis	388
§ 3. Calumnias (art. 412)	389
A) Bien jurídico protegido	389
B) Tipicidad	390
C) Inexistencia de un elemento subjetivo de tendencia en el delito de calumnia	391
D) Justificación y culpabilidad	391
§ 4. Reglas comunes a la injuria y a la calumnia (arts. 421 a 431)	392
A) Escritura y publicidad (art. 422)	392
B) Calumnias e injurias encubiertas (arts. 421 y 423)	393
C) Calumnias e injurias publicadas en el extranjero (art. 425)	393
D) Calumnia o injuria causada en juicio (art. 426)	394
E) Compensación de injurias y calumnias recíprocas (art. 430)	395
F) Prescripción (art. 431)	395
§ 5. Delitos especiales contemplados en la Ley 19.733	395
A) Injurias y calumnias cometidas por un medio de comunicación social (art. 29 Ley 19.733)	395
B) Injurias discriminatorias e incitación al odio (art. 31 Ley 19.733)	396
C) Ultraje público a las buenas costumbres (art. 34 Ley 19.733)	397
D) Atentados contra la libertad de emitir opinión e informar (art. 36 Ley 19.733)	397
E) Responsabilidad de los directores de los medios de comunicación (art. 39 inc. 2 Ley 10.733)	398
§ 6. Leyes de desacato (art. 284 CJM)	399
Capítulo 12	

Protección penal de la vida privada y el derecho a la inviolabilidad del hogar y de las comunicaciones	
§ 1. Bien jurídico protegido	401
§ 2. Violación de morada y allanamiento ilegal (arts. 144 y 155)	402
A) Tipicidad	402
a) Objeto material	403
b) Circunstancias	404
B) Figuras agravadas	405
C) Justificante específica	405
D) Concursos	406
§ 3. Violación de correspondencia (arts. 146 y 156)	407
A) Tipicidad	407
B) Figuras agravadas	408
C) Justificante específica	409
§ 4. Indiscreción y falsedad en la transmisión de telégrafos (arts. 337 a 340)	409
§ 5. Interceptación, grabación y difusión no autorizadas de telecomunicaciones (art. 36 B Ley 18.168)	411
§ 6. Violación de la intimidad en sistemas informáticos y derecho a la privacidad en Internet (Ley 19.223)	412
§ 7. Intromisión y grabación de comunicaciones en lugares privados (art. 161-A inc.	416
A) Tipicidad	417
a) Circunstancia de lugar: recintos privados	419
b) La circunstancia de falta de consentimiento del afectado	419
§ 8. Difusión de comunicaciones o conversaciones privadas (art. 161-A inc. 2)	421
§ 9. Chantaje o black-mail (art. 161-B)	422
§ 10. Revelación de secretos privados (art. 247)	422
§ 11. Grabación y difusión indebidas de declaraciones de menores de edad (art. 23 Ley 21.057)	424
Capítulo 13	
Protección penal de la libertad personal y la seguridad individual	
§ 1. Bien jurídico protegido	427
§ 2. Falta de coacciones (art. 494 N.º 16)	429
A) Bien jurídico protegido	429
B) Tipicidad	429
C) Iter criminis y concursos	432
§ 3. Coacciones agravadas cometidas por empleados públicos (art. 158 N.º 4)	433
§ 4. Coacciones agravadas cometidas por particulares (art. 268 septies)	433
§ 5. Amenazas (arts. 296 a 298)	434
A) Bien jurídico	434
B) Sujetos	434
C) Conducta. Requisitos de la amenaza	435
D) Clasificación	439
E) Culpabilidad	440
F) Iter criminis, participación y concursos	440
G) Amenazas en contexto de violencia intrafamiliar	441
a) Retracción de la víctima de amenazas en contexto de violencia intrafamiliar	442
§ 6. Secuestro (art. 141)	444
A) Bien jurídico	444
B) Tipicidad y culpabilidad	444
a) Sujetos y conducta	444
b) Elemento normativo del tipo	446
c) Culpabilidad	446
C) Participación y concursos	446

D) Penalidad	448
a) Atenuante especial (art. 142 bis)	448
b) Agravante simple primera (art. 141 inc. 3)	449
c) Agravante simple segunda (art. 141 inc. 4)	449
d) Híper agravante (art. 141 inc. 5)	449
E) Desaparición forzada de personas como “secuestro permanente”	450
§ 7. Detención arbitraria (art. 143)	450
§ 8. Detención ilegal (art. 148)	452
§ 9. Sustracción de menores (art. 142)	453
A) Tipicidad	453
B) Consentimiento del menor	456
§ 10. Otros delitos contra las garantías constitucionales relativas a la libertad personal y seguridad individual	456
§ 11. Reglas especiales relativas a los delitos contra los derechos garantidos por la constitución	457
A) Régimen concursal (art. 161)	457
B) Eximente especial de obediencia debida (art. 159)	457
Capítulo 14	
Protección penal de la salud pública. Tráfico ilícito de estupefacientes	
§ 1. Bien jurídico protegido	460
A) Excurso: Despenalización del consumo y auto cultivo de la marihuana (cannabis)	462
§ 2. Tráfico ilícito de estupefacientes en sentido amplio (art. 3)	465
A) Tipicidad	466
a) Autoría	466
b) Objeto material	466
c) Elemento normativo: la falta de competente autorización	468
d) Conducta punible y medios de comisión	469
B) Justificación: exención específica de responsabilidad penal del agente encubierto, revelador y del informante policial	471
C) Culpabilidad	473
a) El error y el dolo	473
b) El falso tráfico culposo: abandono y cuidado negligente de especies vegetales (art. 10 inc. 2)	475
D) Iter criminis	475
a) La tentativa de traficar en general	475
b) Tentativa inidónea (delito imposible)	476
c) Elaboración de estupefacientes (art. 1)	476
d) El falso delicta sui generis de posesión de objetos destinados a la elaboración de drogas (art. 1)	477
e) Tráfico de precursores (art. 2)	478
f) Cultivo de especies vegetales (art. 8)	479
E) Participación	480
a) Aplicación de las reglas generales	480
b) Complicidad especialmente punible: el delito de entrega de bienes para la elaboración, plantación o tráfico de drogas (art. 11)	481
c) Conspiración (art. 17)	482
d) Asociación para delinquir (art. 16)	482
F) Concursos	483
G) Reglas especiales sobre circunstancias atenuantes	485
a) Atenuante especial de cooperación eficaz	485
b) Limitación de la atenuante del art. 11 N.º 7 y de las penas sustitutivas de la Ley 18.216	486
H) Agravantes especiales	487

a) Haber participado en una agrupación o reunión de delincuentes (art. 19 a)	487
b) Utilización de violencia, armas o engaño (art. 19 b)	488
c) Suministro, promoción, inducción o facilitación a menores de edad o a personas con sus facultades mentales disminuidas o perturbadas (art. 19 c)	489
d) Aprovechamiento del cargo público (art. 19 d)	489
e) Valimiento de inimputables (art. 19 e)	490
f) Cometer el delito en lugares de concurrencia frecuente de personas indeterminadas (art. 19 f, g y h)	491
§ 3. Tráfico ilícito de estupefacientes en sentido estricto. Modalidades de tráfico (art. 3 inc.	
1)	492
A) La voz “traficar” en sentido estricto	493
B) Las modalidades de tráfico (art. 3 inc. 2)	493
a) Posesión y adquisición	494
b) Tenencia, guarda y porte	494
c) Transferir y suministrar	495
d) Transportar, importar y exportar	496
e) Sustraer	497
§ 4. Microtráfico, figura privilegiada (art. 4)	497
A) Conducta. Concepto de “pequeñas cantidades”	498
B) Elemento negativo del microtráfico: la circunstancia de no estar destinada la droga objeto de la conducta al tratamiento médico o al consumo personal exclusivo y próximo en el tiempo	500
a) Sentido y prueba de las expresiones “tratamiento médico” y “uso personal exclusivo y próximo en el tiempo”	501
§ 5. Prescripción abusiva de sustancias estupefacientes (art. 6)	502
§ 6. Suministro abusivo de sustancias estupefacientes (art. 7)	504
§ 7. Desviación de cultivos (art. 10 inc. 1)	506
§ 8. Tráfico ilícito por omisión (el delito sui generis del art. 12)	507
§ 9. Faltas contra la salud pública relativas al consumo personal (arts. 14, 15, 50 y 51)	508
Capítulo 15	
Protección penal del derecho de propiedad (I): Delitos de enriquecimiento por apropiación	
§ 1. Bien jurídico protegido	512
Hurtos y robos con fuerza sin peligro para las personas	513
§ 2. Hurto simple (arts. 432 y 446)	513
A) Discusión político criminal	513
B) Tipicidad	515
a) Autores y víctimas	515
b) Objeto material	516
c) Conducta	519
d) Ánimo de lucro y animus rem sibi habendi	521
e) Circunstancia: Falta de voluntad de su dueño	522
C) Justificación y culpabilidad	523
D) Iter criminis	523
a) Hurto como delito de mera actividad y el problema de la sanción de sus etapas anteriores	523
b) Consumación del hurto en establecimientos de comercio con sistema de autoservicio	526
E) Concursos	529
F) Penalidad. Su determinación en relación con el valor de la cosa sustraída	530
§ 3. Hurto de posesión (art. 471 N.º 1)	531
§ 4. Hurto del acreedor y falta de realización arbitraria del propio derecho (art. 494 N.º 20)	532
§ 5. Hurto de uso	533

§ 6. Hurtos agravados (art. 447)	534
A) Famulato o hurto doméstico (art. 447 N.º 1 y 2)	535
B) Hurto del posadero (art. 447 N.º 3)	536
C) Hurto del transportista y del bodeguero (art. 447 N.º 4)	537
§ 7. Hurto de cosas que forman parte de redes de suministro de servicios públicos y apropiación de sus suministros (art. 447 bis)	537
§ 8. Hurto de hallazgo (art. 448)	538
§ 9. Robo con fuerza en lugares no habitados, de cosas que se encuentren en sitios no destinados a la habitación y bienes nacionales de uso público o al interior de vehículos motorizados, y de cajeros automáticos (arts. 442, 443 y 443 bis)	541
A) Generalidades	541
B) Circunstancia de lugar	542
C) Medios de comisión (la fuerza)	544
a) Escalamiento exterior (art. 442 N.º 1)	545
b) Escalamiento interior (art. 442 N.º 2)	546
c) Uso de llaves falsas, ganzúas u otros instrumentos semejantes (art. 442 N.º 3)	547
d) Fuerza en el robo en sitios no destinados a la habitación, de cosas que se encuentran sobre bienes nacionales de uso público y de objetos al interior de vehículos motorizados (art. 443 inc. 1)	550
e) Fuerza en el robo de cajeros automáticos (art. 443 bis)	550
§ 10. Robo con fuerza en lugar habitado, destinado a la habitación o sus dependencias (art. 440)	551
A) Bien jurídico y justificación de su tratamiento especial	551
B) Tipicidad	552
a) Circunstancias específicas de lugar: lugar habitado, destinado a la habitación o sus dependencias	558
A) Bien jurídico protegido	558
B) Tipicidad	560
a) La vinculación entre apropiación y violencia o intimidación	560
b) Modalidades de la conducta: violencia o intimidación	562
c) Intimidación por engaño: violencia ficta	565
§ 12. El delito de extorsión como forma de entrega o manifestación ficta de la cosa (art. 438)	566
§ 13. Robos calificados (art. 433)	567
A) Robo con homicidio (art. 433 N.º 1)	567
a) Iter criminis, participación y concursos	568
B) Robo con violación (art. 433 N.º 1)	570
C) Robo con castración, mutilaciones y lesiones graves-gravísimas (art. 433 N.º 2)	571
D) Robo con retención de personas bajo rescate o por más del tiempo necesario para el robo (art. 433 N.º 3)	571
§ 14. Robo por sorpresa como forma privilegiada (art. 436 inc. 2)	572
A) Bien jurídico y naturaleza	572
B) Tipicidad	573
a) Robo por sorpresa propiamente tal	574
b) Robo aparentando riña o tumulto	574
c) Robo por sorpresa de vehículos motorizados	575
Figuras penales y disposiciones comunes a los delitos de robo y hurto	576
§ 15. Abigeato (art. 448 bis a sexies)	576
A) Abigeato como robo o hurto agravado (art. 448 bis)	579
B) Formas asimiladas de abigeato (arts. 448 bis inc. 2 y 448 ter inc. 4)	580
C) Penalidad: agravación obligatoria de las penas corporales, multa adicional como pena accesoria y comiso ampliado	581
D) Abigeato como hurto de hallazgo impropio (art. 448 ter inc. final)	583

E) Abigeato como hurto de pelos, plumas, crines o cerdas (art. 448 quinquies)	584
§ 16. Receptación (art. 456 bis A)	585
§ 17. Porte de utensilios conocidamente destinados a cometer delitos de robo y abigeato (arts. 445 y 448 quáter)	589
A) Tipicidad del delito de porte de llaves falsas, ganzúas u otros instrumentos conocidamente destinados al robo (art. 445)	590
B) Tipicidad del delito de tenencia de armas, herramientas o utensilios comúnmente empleados para el faenamiento de animales (art. 448 quáter inc. 1)	592
§ 18. Robo o hurto en situaciones de calamidad y emergencia y saqueos (arts. 449 ter y quáter)	592
§ 19. Robo o hurto calificado de vehículos motorizados con infantes o personas incapacitadas para abandonarlos en su interior (art. 455 bis)	593
§ 20. Disposiciones comunes a los delitos de hurto, robo, abigeato y receptación del CP (arts. 449 a 456 bis)	594
A) Reglas que modifican el sistema de determinación legal de la pena	594
a) Castigo como consumados de ciertos delitos tentados (arts. 450 inc. 1, 444 y 448 quáter)	594
b) Presunciones simplemente legales de autoría (arts. 454 y 448 quáter)	596
c) Aplicación exclusiva de la pena del delito más grave en caso de concurso en unidad de hecho de diferentes formas hurtos o robos (art. 453)	598
d) Aplicación conjunta de las penas por estos delitos con las de la Ley de Control de armas (art. 17 B Ley 17.798)	598
e) Rebaja de la pena en un grado por arrepentimiento eficaz (art. 56)	599
f) Rebaja de la pena en un grado por reconocimiento en procedimientos negociados (arts. 395 y 407 CPP)	600
g) Exclusión del grado mínimo de la pena o su minimum, en caso de reincidencia (art. 449, N.º 2)	601
h) Imposición al reincidente de la pena facultativa de sujeción a la vigilancia de la autoridad (art. 452)	602
B) Reglas que modifican el sistema de individualización judicial de la pena (art. 449 a 449 bis)	602
a) Individualización de la pena exclusivamente dentro del grado o grados legamente determinados (art. 449, 1.ª)	602
b) Limitación del efecto del art. 11 N.º 7 (art. 450 bis y 456 bis inc. final)	603
c) Agravantes específicas de los delitos de hurto, robo y receptación (arts. 449 bis y 456 bis)	604
Apropiación de medios de transporte y otros delitos comprendidos en leyes especiales	606
§ 21. Robo agravado por cometerse mediante actos de piratería (art. 434)	606
§ 22. Piratería aérea o secuestro de aeronaves (art. 2 N.º 2 Ley 18.314)	607
§ 23. Robo de uso de medios de transporte público (art. 268 sexies)	608
§ 24. Otros delitos de apropiación comprendidos en leyes especiales	610
A) Apropiación de monumentos nacionales (art. 38 bis Ley 17.288)	610
B) Apropiación de expedientes (art. 4 Ley 5.507) y drogas (art. 3 Ley 20.000)	611
Capítulo 16	
Protección penal del derecho de propiedad (II): Defraudaciones	
§ 1. Generalidades y bien jurídico protegido	615
Defraudaciones por engaño	620
§ 2. Figura básica o residual (art. 473)	620
A) Autores y víctimas	620
B) Conducta y resultado	621
a) Engaño, error y perjuicio	621
b) Objeto del engaño	627

c) Imputación objetiva en el delito de estafa	628
d) Estafa sin relación de causalidad o como mera infracción del deber de veracidad. La posición funcionalista	629
e) ¿Engaño sin error?	631
f) El problema de la avaluación en dinero y el llamado perjuicio por “frustración de fines”	633
C) Culpabilidad y ánimo de lucro	634
D) Iter criminis, participación y concursos	635
§ 3. Estafa calificada por la clase del engaño (art. 468)	637
§ 4. Estafa procesal	639
§ 5. Defraudación respecto de máquinas automáticas y estafas informáticas. Uso fraudulento de tarjetas de pago y transacciones electrónicas (Ley 20.009)	640
Defraudaciones por abuso de confianza	644
§ 6. Apropiación indebida (art. 470 N.º 1)	644
A) Bien jurídico	645
B) Tipicidad	647
a) El problema especial de los bienes recibidos como universalidad en ejecución de un mandato	649
b) Condición objetiva de punibilidad: el perjuicio	650
C) Apropiación indebida de cotizaciones previsionales (art. 13 Ley 17.322 y 19 DL 3500)	651
§ 7. Administración desleal (arts. 470 N.º 11, 464, 464 bis, 469 N.º 3)	651
§ 8. Abuso de firma en blanco (art. 470 N.º 3)	659
§ 9. Destrucción de la cosa embargada (art. 469 N.º 6)	660
Otras defraudaciones especiales	661
§ 10. Fraudes en la entrega (arts. 467, 469 N.º 1 y N.º 2)	661
A) Tipicidad	661
B) Fraudes en la entrega y derechos de los consumidores	663
§ 11. Estafas con causa ilícita (arts. 469 N.º 5 y 470 N.º 7)	664
§ 12. Sustracción fraudulenta de expedientes (art. 470 N.º 5)	665
§ 13. Suscripción engañosa de documentos (art. 470 N.º 4)	665
§ 14. Fraude en la celebración de contratos aleatorios (art. 470 N.º 6)	667
§ 15. Fraude en la obtención de subvenciones (art. 470 N.º 8)	667
§ 16. Fraude de falsa promesa de venta de inmuebles (art. 470 N.º 9)	670
§ 17. Fraude de seguros (art. 470 N.º 10)	671
§ 18. Celebración de contratos simulados (art. 471 N.º 2)	672
§ 19. Imitación grosera de monedas, documentos de crédito, papel sellado y estampillas (arts. 171, 179 y 184)	674
§ 20. Usura (art. 472)	675
Capítulo 17	
Protección penal del derecho de propiedad (III): Delitos de enriquecimiento por ocupación y usurpación de bienes inmuebles	
§ 1. Usurpación de inmuebles y de derechos reales constituidos sobre ellos (arts. 457 y 458)	677
A) Bien jurídico protegido	677
B) Tipicidad	678
C) Culpabilidad	680
§ 2. Realización arbitraria del propio derecho (real): usurpación del propietario (art. 457 inc. 2)	681
§ 3. Destrucción o alteración de términos o límites (art. 462)	683
§ 4. Usurpación de aguas (arts. 459 a 461)	683
Capítulo 18	
Protección penal del derecho de propiedad (IV): Delitos de destrucción sin enriquecimiento	

§ 1. Incendios y otros estragos. Bien jurídico protegido	687
§ 2. Figura básica: incendio (art. 477)	688
A) Tipicidad	688
B) Culpabilidad	689
C) Iter criminis	690
D) “Presunciones” de autoría (art. 483)	691
E) Concursos	691
F) Penalidad	692
§ 3. Incendios calificados en atención a la naturaleza del lugar en que se produce (art. 475 N.º 2 y 476 N.º 3 y N.º 4)	693
§ 4. Figuras calificadas en atención al peligro que el incendio importa para las personas (arts. 475 N.º 1 y 476 N.º 1 y N.º 2)	694
§ 5. Figuras híper calificadas por el daño que sufren las personas (art. 474)	694
§ 6. Estragos (art. 480)	696
§ 7. Daños (arts. 484 y 487)	697
A) Daños calificados (art. 485)	697
B) Falta de daños causados por ganado (art. 497)	697
C) El delito de incendio-daños (art. 478)	698
D) El “cuasidelito de daños” (art. 495 N.º 21)	698